

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005



RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE NAYARIT

ACTUALIZADO

Agosto de 2005

Presentación

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF). **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que algunos Fondos del Ramo 33, se actualizaron con información publicada el 31 de enero de 2005 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo existen algunos Fondos que no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, estos son los casos del FAEB, el FAM y el FAETA.**

Asimismo, se incrementó el presupuesto que ejercerán las diferentes delegaciones federales en los Estados, dentro de lo que destaca un importante impulso al programa carretero; así como el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria (ver cuadros 1 y 2).

Para el estado de Nayarit, considerando los rubros anteriores se tuvo una ampliación total de 840.2 millones de pesos, lo que equivale a 11.8 por ciento de recursos adicionales y a una variación real de 10.2 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2004.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración la controversia constitucional que interpuso el Ejecutivo ante la Corte y que incluye recursos reasignados por esta H. Cámara de Diputados a las Entidades federativas tanto en los ramos que conforman el Gasto Federalizado como en gasto de las Delegaciones Federales.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 Recursos Asignados al Estado de Nayarit

Recursos Adicionales.- El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Nayarit por 7 mil 127 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 840.2 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 529.2 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 244.0 millones de pesos para el ramo 33 Aportaciones Federales;
- 61.0 millones de pesos adicionales en materia de Participaciones Federales y;
- 224.1 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 311.1 millones de pesos para ejercerse a través de las delegaciones federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **180.7** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Nayarit podría disponer de aproximadamente 7 mil 967.3 millones de pesos para el ejercicio 2005.

**Presupuesto de Egresos de la Federación
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Nayarit
(Millones de pesos)**

Conceptos	2004	2005	2005	Ampliaciones		Variación real 2005 Aprobado/ 2004 Aprobado
	Aprobado (A)	Proyecto (B)	Aprobado (C)	Monto	%	
Total (Suma de I+II)	6,954.6	7,127.0	7,967.3	840.2	11.8	10.2
I. Gasto Federalizado	6,273.8	6,317.5	6,846.6	529.2	8.4	4.9
Ramo 33 (Aportaciones)	3,621.3	3,623.8	3,867.8	244.0	6.7	2.7
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,435.9	2,544.3	2,564.3	1	20.0	0.8
Aportaciones para Salud (FASSA)	491.8	522.5	522.5	0.0	0.0	2.2
Infraestructura Social (FAIS)	199.7	218.8	226.2	7.4	3.4	8.9
Aportaciones Múltiples (FAM)	181.8	51.9	172.4	1	120.5	232.2
FORTAMUNDF	219.1	237.4	237.4	0.0	0.0	4.2
Seguridad Pública (FASP)	46.4	n.d.	96.2	n.a.	n.a.	99.5
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	46.7	48.9	48.9	1	0.0	-0.1
Ramo 28 (Participaciones)	2,449.5	2,693.7	2,754.7	61.0	2.3	8.1
Ramo 39 (PAFEF)	203.0	0.0	224.1	224.1	100.0	6.2
II. Delegaciones Federales	680.8	809.5	1,120.6	311.1	38.4	58.3
Programa carretero	120.2	126.1	306.8	180.7	143.3	145.4
Otros	560.6	683.4	813.8	130.4	19.1	39.6

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

¹ Actualizado con cifras publicadas mediante el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de enero y el 16 de febrero del 2005, aunque cabe señalar que en los casos del FAEB, el FAM y el FAETA, no se han distribuido la totalidad de los recursos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Proyecto y el Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos adicionales anteriores, representan un incremento de 6.7 por ciento para el ramo 33; 2.3 por ciento más en el ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos adicionales en el PAFEF ascienden 224.1 millones de pesos, 6.2 por ciento real superior a 2004.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2004, 10.2 por ciento adicionales: 4.9 por ciento para el gasto federalizado, 2.7 por ciento para el ramo 33; 8.1 por ciento para el ramo 28 y 6.2 por ciento para el PAFEF.

Asimismo, es importante destacar que, el gasto federalizado para el Estado de Nayarit, pasó de representar el 1.12 por ciento del total del gasto federalizado nacional en el Proyecto del Ejecutivo, a 1.14 por ciento en el presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera.- Se consideraron 45.7 millones de pesos adicionales para la conservación de carreteras, esto es, 64.7 por ciento superior a la propuesta del Ejecutivo.

Asimismo, se destinarán 135 millones de pesos adicionales a diversos caminos rurales y carreteras alimentadoras, lo que equivale a un incremento de 337.5 por ciento en este rubro, con respecto al Proyecto.



ANEXO



Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación
Gasto Identificado para Nayarit por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2004 Aprobado	2005 Proyecto	Ampliaciones	% del Proyecto 2005	Total Aprobado H. Cámara de Diputados	Variación Real % 2004A- 2005A
Total	680.8	809.5	311.1	38.4	1,120.6	58.3
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	62.8	62.2	-1.3	-2.1	60.9	-6.8
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	153.7	177.9	179.5	100.9	357.4	123.5
Infraestructura carretera (Ver cuadro 2)	120.2	126.1	180.7	143.3	306.8	145.4
Otras actividades	33.5	51.8	-1.2	-2.3	50.6	44.9
Ramo 10: Secretaría de Economía	6.5	6.1	-0.3	-4.9	5.8	-14.6
Ramo 11: Educación Pública	390.9	409.2	46.3	9.3	455.5	12.0
Representación de la SEP	5.5	4.6	-0.1	-2.2	4.5	-21.3
UA Nayarit	385.4	404.6	46.4	11.5	451.0	12.5
Ramo 12: Salud	0.0	0.0	12.0		12.0	n.a.
Ampliación y remodelación del Hospital Integral Comunitario de Ixtlan del Río Nayarit			7.0		7.0	n.a.
Construcción de Clínica de Salud en el Municipio de Ahuacatlan			5.0		5.0	n.a.
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	6.9	6.4	-0.1	-1.6	6.3	-12.2
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales	16.7	93.9	75.0	79.9	168.8	871.7
Delegación en Nayarit	16.7	16.9	1.0	5.9	17.9	2.8
Inversión en Infraestructura Hidroagrícola		38.3			38.3	n.a.
Inversión en Agua Potable, Drenajes y Saneamiento		38.7	74.0	191.1	112.7	n.a.
Ramo 17: Procuraduría General de la República	15.5	20.6			20.6	27.3
Ramo 20: Desarrollo Social	27.7	33.4			33.4	15.8

n.a. No aplicable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2004, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2005.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2005
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Nayarit
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT NAYARIT</u>	2005 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	126.1	180.7	306.8	143.3
Conservación de Carreteras	70.6	45.7	116.3	64.7
Reconstrucción			8.5	n.a.
Conservación			107.8	n.a.
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	40.0	135.0	175.0	337.5
Ruiz - Zacatecas, Tramo: San Pedro Ixcatán - Jesús María	40.0	30.0	70.0	75.0
E. C. (Tepic - AGS. - La Yesca), Tramo: El Pinal - La Yesca		20.0	20.0	n.a.
Ahuacatlán - Barranca del Oro del Km. 16+800 al Km. 24+000 (Pavimentación)		12.4	12.4	n.a.
Carretera tipo C de la Fed. 15 a El Resbalón		3.4	3.4	n.a.
El Colomo - Los Sauces (Pavimentación)		11.0	11.0	n.a.
Las Haciendas Tr. Higuera - Sta. Cruz (Pavimentación)		15.0	15.0	n.a.
El Macho - Murillos (Pavimentación)		7.6	7.6	n.a.
Pantanal - Xalisco (Pavimentación)		10.0	10.0	n.a.
Tepic - Sta. María del Oro Tr. Colonia Moderna - San Luis de Lozada (Pavimentación)		12.0	12.0	n.a.
La Escondida - San Andrés (Pavimentación)		3.6	3.6	n.a.
Emiliano Zapata - Cofradía de Chicolón (Pavimentación)		10.0	10.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	15.5	0.0	15.5	0.0
Conservación de Caminos	10.4	0.0	10.4	0.0
Reconstrucción de caminos	5.1	0.0	5.1	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y H. Cámara de Diputados, Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.